



**AYUNTAMIENTO  
DE  
DELEITOSA**

Plaza de España, 1 (C.P. 1070) C.F. P. 107001

# CONTRATACIÓN PERSONAL LABORAL

Ejercicio  
Económico

2016

Número  
Expediente

36/2016

## CONTRATACIÓN TEMPORAL PERSONAL LABORAL POR OBRA / SERVICIO

### SECRETARÍA-INTERVENCIÓN

#### INFORME PROPUESTA

**VISTO** que por la Alcaldía se dictó Resolución acordando la contratación laboral temporal por obra o servicio de D. MIGUEL ÁNGEL OSADO GARCÍA, desde el fecha 17/02/2016, para el desempeño de trabajos de maquinista de apoyo, hasta la finalización de las actuaciones del Parque de Maquinaria de la Mancomunidad Integral Villuercas-Ibores-Jara en este municipio y, en todo caso, hasta un máximo de diez días hábiles.

**VISTO** que, antes de finalizar dicho periodo y con base en documento expedido por el responsable operativo de dicho Parque de Maquinaria (en el que se pone de manifiesto la pérdida de días de trabajo de la maquinaria por lluvia y otras circunstancias), por la Alcaldía se puso de manifiesto verbalmente a esta Secretaría la necesidad de extender la contratación del referido maquinista durante unos días más hasta la finalización de los trabajos del Parque de Maquinaria en este municipio.

**VISTO** que la modalidad de contratación laboral ha sido la de obra o servicio, por lo que no es necesario modificar el contrato, al no haber finalizado la obra a la que está asignado.

**VISTO** que existe crédito adecuado y suficiente en el Presupuesto para dicha contratación.

#### PROPONGO

Que por la Alcaldía se dicte Resolución acordando extensión temporal de la contratación laboral temporal por obra o servicio de D. MIGUEL ÁNGEL OSADO GARCÍA, hasta la finalización de las actuaciones del Parque de Maquinaria de la Mancomunidad Integral Villuercas-Ibores-Jara en este municipio, por los motivos expuestos en el informe-propuesta de Secretaría-Intervención y con efectos retroactivos a fecha 2/03/2016.

**FIRMA** (En Deleitosa, a 4 de febrero de 2016)

**EL SECRETARIO-INTERVENTOR**

Fdo: Alejandro E. Veiga Floriano.

#### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto el informe-propuesta de la Secretaría-Intervención,

#### RESUELVO

Acordar la extensión temporal de la contratación laboral temporal por obra o servicio de D. MIGUEL ÁNGEL OSADO GARCÍA, hasta la finalización de las actuaciones del Parque de Maquinaria de la Mancomunidad Integral Villuercas-Ibores-Jara en este municipio, por los motivos expuestos en el informe-propuesta de Secretaría-Intervención y con efectos retroactivos a fecha 2/03/2016.

**FIRMA** (En Deleitosa, a 4 de marzo de 2016)

**EL ALCALDE PRESIDENTE**

Fdo: Juan Pedro Domínguez Sánchez.

